

ANTES DE FINALIZAR EL AÑO SAN BARTOLOMÉ CONTARÁ CON EL POTRERO MUNICIPAL

Escrito por Gabinete de Prensa

Viernes, 28 de Septiembre de 2012 12:44



El Ayuntamiento de San Bartolomé ha firmado un convenio de colaboración con la Sociedad El Porvenir, con el fin de contar con un espacio para albergar los vehículos que se retiran de la vía pública, cediendo la Sociedad El Porvenir al Ayuntamiento el uso de la porción de suelo sita en la trasera de la misma destinada en la actualidad a la celebración de eventos al aire libre, para destinarlo a potrero municipal, así como todos los locales excepto el bar y la sala de juegos para la realización de actos, tales como conferencias, cursos, exposiciones, etc...organizadas por el Ayuntamiento y las asociaciones culturales, sociales y deportivas con sede en el municipio, debidamente inscritas y que colaboren directa o indirectamente en la prestación de servicios o realización de actividades públicas de interés general previa solicitud con antelación de las instalaciones.



El Ayuntamiento en contraprestación realizará obras en la cornisa de la Sociedad, que se encuentra en la fachada del inmueble y concederá una subvención, para sufragar gastos de la organización y funcionamiento de la Sociedad.

La Alcadesa, María Dolores Corujo, comenta “con ello se da un servicio más al ciudadano, el de potrero municipal, y se cumple con un servicio público muy necesario y fundamental”.